



Academia de Ciencias Políticas y Sociales

ACUERDO DE JÚBILO

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Considerando

Que el Jurado del Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes” decidió conceder la edición de este año al poeta venezolano Rafael Cadenas.

Considerando

Que Rafael Cadenas es dueño de una voz poética poderosa, deslumbrante, clara y profunda, lo que ha sido su rasgo desde su primer poemario, *Cantos iniciales* (1946).

Considerando

Que con su larga actividad de más de cuatro décadas como profesor de la Escuela de Letras de la Universidad Central de Venezuela, el poeta Rafael Cadenas es una referencia para las nuevas generaciones de poetas venezolanos.

Considerando

Que el premio Cervantes 2022 es un reconocimiento a la tradición poética y literaria de Venezuela que comenzó con Andrés Bello, siguió con Rómulo Gallegos y ahora continúa con Rafael Cadenas, y que demuestra el alto lugar de la literatura venezolana.

Considerando

Que Rafael Cadenas mira alto y lejos en sus denuncias a las violaciones de derechos humanos e intolerancia que se vive actualmente en Venezuela. Representa una elevada voz en la defensa de los valores de la democracia y la lucha indeleble contra el autoritarismo. Sus reiteradas denuncias ocupan un lugar relevante entre quienes defienden la libertad y la tolerancia.

Considerando

Que el poeta Rafael Cadenas es reconocido como uno de los grandes poetas de América Latina y que representa los más elevados valores morales y republicanos.

Acuerda:

1. Expresar el júbilo de esta Academia por la selección de Rafael Cadenas como ganador del Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes” correspondiente al año 2022.
2. Felicitar al poeta Rafael Cadenas, a su familia, alumnos y amigos por la importante distinción.
3. Felicitar a la Universidad Central de Venezuela, especialmente a su Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades, que ha sido el espacio universitario en la cual el poeta Rafael Cadenas desarrolló su vida como profesor.

Caracas, 11 de noviembre de 2022.

Julio Rodríguez Berrizbeitia

Presidente

Luciano Lupini Bianchi

Primer vicepresidente

Rafael Badell Madrid

Segundo vicepresidente

Cecilia Sosa Gómez

Secretario

Gerardo Fernández Villegas

Tesorero

Carlos Ayala Corao

Bibliotecario